

DECRETO N° **7152** /2024.-

VISTOS:

Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones; Decreto Alcaldicio N° 12769, de fecha 22 de diciembre de 2023, que delega atribuciones al Administrador Municipal, bajo la fórmula "Por orden del Alcalde"; Ordinario N° 516, de fecha 08 de julio de 2024, de la Dirección de Cultura; Ordinario N° 819, de fecha 11 de julio de 2024, de la Secretaría Comunal de Planificación; Registro N° 14057, de 2024, de Administración Municipal.

CONSIDERANDO:

Que, el objetivo principal del programa es potenciar el movimiento de las artes escénicas para diferentes rangos etarios y estamentos que habitan la comuna de Arica, dando complimiento a la ley N° 18.695;

DECRETO:

1. APRUEBASE el programa denominado "2DO SEMESTRE ARICA EN CULTURA 2024", que a continuación se detalla:

1.1 NOMBRE	:	2DO SEMESTRE ARICA EN CULTURA 2024
1.2 EJECUTA	:	I.M.A – DIRECCIÓN DE CULTURA MUNICIPAL
1.3 FECHA	:	JULIO-DICIEMBRE 2024
II MARCO REFEREN	CIA	L:
2.1 LEGAL	4	I.M.A representada por la Dirección de Cultura, ha expresado su rol inclusivo de rescatar y poner en valor el acervo artístico de la región a través del fortalecimiento de las artes presentes en la comuna de Arica.
		Estas iniciativas de rescate de la actividad artística de la comuna representado por artistas escénicos, visuales, artesanos/as, audiovisualistas, escritores y músicos, cumplen con la dispuesto en el Artículo 4to letra d) g) y II) de la Ley 18-695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, que dice relación con el desarrollo de actividades que promuevan la cultura turismo, la recreación y el desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local respectivamente.
2.2 DESCRIPCIÓN		La Municipalidad de Arica, a través de la Dirección de Cultura tiene por propósito e fortalecimiento y la promoción del arte y la cultura, persiguiendo la democratización de su acceso para todos los estamentos y rangos etarios que conforman nuestra comuna.
		Es por esto, que en el presente programa se plantea la necesidad de continuar potenciando el arte y la cultura a través de iniciativas levantadas durante el 2do semestre del año 2024
		Para lo cual se ejecutarán las siguientes actividades:
		1. CIRCULACIÓN OBRAS LOCALES CARNAVALÓN TEATRAL
		2. MONTAJE Y DESMONTAJE EXPOSICIONES ARTES VISUALES
		3. APOYO REAPERTURA TEATRO MUNICIPAL
		4. APOYO LANZAMENTO CAFÉ EN EL ESPACIO CULTURAL PATIO CRISPIERI
		5. INAUGURACIÓN RECINTO "PRESENCIAS TUTELARES"
		6. SISTEMATIZACIÓN PROCESOS OBRAS ESCULTÓRICAS
		7. FESTIVAL INTERNACIONAL DE POESÍA

ACTIVIDADES:

1. CIRCULACIÓN OBRAS LOCALES CARNAVALÓN TEATRAL

Carnavalón Teatral, colectivo que inicia su trabajo en el territorio el año 2013 es una agrupación de trabajo territorial que año a año realizan el Encuentro de Carnavalón Teatral, instancia de dos semanas de duración en la cual se trabaja la circulación de obras locales, nacionales e internacionales. En esta oportunidad la Dirección de Cultura se hace presente apoyando la iniciativa a través de la contratación de 6 presentaciones artístico culturales.

Acciones Actividad 1

- Contratación a honorarios de 5 artistas de la comuna, de experiencia comprobable en su rubro artístico, para ejecutar las presentaciones ya mencionadas.
- 2. Reunión de coordinación con Dirección de Cultura y los artistas a contratar.
- Difusión de las presentaciones artísticas a través de las redes sociales de la Dirección Municipal de Cultura y de la llustre Municipalidad de Arica como un instrumento para que la comunidad tenga acceso a esta información y participe de dichas instancias.
- 4. Ejecución de las presentaciones.

Fecha: julio 2024

Horario: PM

Lugar: Recintos Municipales dedicados a la difusión de las artes y la cultura

5. Para la ejecución de la Circulación de obras Locales Carnavalón Teatral se requiere la contratación de servicios a honorarios.

(Lugar, Horario y día sujetos a modificación).

2. MONTAJE Y DESMONTAJE EXPOSICIONES ARTES VISUALES

2.1 "EN LA PIEL DE ISADORA"

Exposición fotográfica "que se relaciona al legado histórico y estético que deja la bailarina y referente de la danza Isadora Duncan, a través de su escuela y fundación, el cual el gestor Samuel Morales, bailarín local, coreógrafo e hijo ilustre de Arica ha participado y promovido en distintos territorios.

Las fotografías son de Keimo Zerhat, de origen franco-finlandés con las performances de Samuel Morales en Paris y New York, y la fotógrafa local Yaroslavl Riquelme en Arica.

La exposición será realizada en las dependencias del edificio Ex Aduna, Administrado por la Dirección de Cultura, razón por la cual además se apoyará con la contratación de profesionales para elaborar propuestas para tipos de montaje en el edificio de Ex Aduana. Además realizarán el desmontaje de la exposición.

2.2 MONTAJE EXPOSICIÓN ANIVERSARIO EDIFICIO EX ADUANA

En el marco del aniversario n°150 de la ex aduana, inaugurada el 28 de julio de 1874, se llevará a cabo una exposición fotográfica que visibilice los diferentes periodos y épocas que han forjado la identidad de la comuna y la región.

Acciones Actividad 2

- 1. Contratación a honorarios de 2 profesionales de la comuna, de experiencia comprobable en su rubro, para ejecutar el montaje de las exposiciones ya mencionadas.
- 2. Reunión de coordinación con Dirección de Cultura y los artistas a contratar.
- 3. Selección de fotografías, la que se conformará como una colección de imágenes que capturarán la evolución del edificio, de sus alrededores y de la comuna en general con el fin de realizar un recorrido visual de las diferentes épocas que han marcado a Arica.
- 4. Difusión de la exposición a través de las redes sociales de la Dirección Municipal de Cultura y de la Ilustre Municipalidad de Arica como un instrumento para que la comunidad tenga acceso a esta información y participe de dichas instancias.
- 5. Ejecución de montaje.

Fecha: julio-agosto 2024

Horario: PM

Lugar: Recintos Municipales dedicados a la difusión de las artes y la cultura

6. Para la ejecución del MONTAJE EXPOSICIÓN ARTES VISUALES" se requiere la contratación de servicios a honorarios.

(Lugar, Horario y día sujetos a modificación).

3. APOYO REAPERTURA TEATRO MUNICIPAL

Durante los años 2022 y 2023 el Teatro Municipal de Arica ha permanecido cerrado debido a la ejecución de necesarios arreglos a su infraestructura. Este importante recinto para la comunidad ariqueña reabrirá sus puertas el 2do semestre del año 2024, instancia para la cual se generará programación desde el rubro de las artes escénicas.

Acciones Actividad 3

1. Adquisición de servicio de catering para la reapertura del recinto.

Periodo de ejecución: AGOSTO-OCTUBRE 2024

Lugar: Teatro Municipal de Arica.

(Lugar, Horario y día sujetos a modificación).

4. APOYO LANZAMENTO CAFÉ EN EL ESPACIO CULTURAL PATIO CRISPIERI

Con la intención de continuar con la recuperación y habilitación de espacios para la comunidad, es que en esta oportunidad se ha trabajado en el recinto municipal Patio Crispieri. Desde hace unos años, se ha dispuesto a la comunidad de este lugar ubicado en el casco histórico de la ciudad, el cual se ha utilizado para la realización de actividades culturales, talleres, visitas de colegios y presentaciones artísticas, entre otros.

En esta ocasión, se propone la instalación de un espacio denominado Café Literario que estará equipado para que el público pueda tomar café mientras trabaja o estudia.

Además, habrá libros disponibles de manera gratuita al público que podrán utilizarlos mientras estén en el recinto.

Periodo de ejecución: Agosto - septiembre 2024

Lugar: Recinto Municipal Patio Crispieri

(Lugar, Horario y día sujetos a modificación).

Acciones Actividad 4

Con el fin de dar el inicio a este espacio, se realizará una inauguración para la que se requiere la adquisición de un servicio de cóctel para los asistentes.

5. INAUGURACIÓN RECINTO "PARQUE ESCULTÓRICO PRESENCIAS TUTELARES"

El terreno en cuestión alberga las reconocidas obras tituladas "Presencias tutelares". Estos conjuntos escultóricos fueron creados por el artista Juan Díaz Fleming, comprendiendo la construcción de 5 esculturas de gran tamaño. Las referidas, se emplazan en el desierto, a 25 kilómetros en la ruta 5 Sur, en la intersección del camino a Ticnamar.

Tras múltiples gestiones trabajadas en conjunto entre el autor de la obra y la Dirección de Cultura Municipal, es que la administración del terreno y de las obras es delegado a la Municipalidad de Arica.

En virtud de esto, la presente actividad se enfoca en inaugurar este nuevo espacio municipal.

Acciones Actividad 5

- 1. Reunión de coordinación con Dirección de Cultura y artista escultor ariqueño.
- 2. Difusión de las actividades y presentaciones artísticas a través de las redes sociales de la Dirección Municipal de Cultura de la llustre Municipalidad de Arica como un instrumento para que la comunidad tenga acceso a esta información y participe de la actividad.
- 4. Contratación servicio de catering para iniciativa.

5. Contratación de servicio de transporte para la iniciativa.

6. Ejecución de la actividad.

Fecha: agosto 2024 Horario: Por definir

Lugar: Parque Escultórico Presencias Tutelares.

Para la ejecución de la actividad se requerirá la adquisición de servicio de transporte, servicio de alimentación (cóctel), contratación a honorario de artista y adquisición impresión de libros.

6. SISTEMATIZACIÓN PROCESOS OBRAS ESCULTÓRICAS

La solicitud de retiro del Monumento Público "Reconocimiento de la Colonia Hispana a los Aymara" se generó desde diversos dirigentes de organizaciones de pueblos originarios de la comuna de Arica hacia este municipio. Dicha solicitud fue planteada al alcalde de Arica, don Gerardo Espíndola Rojas, en una reunión sostenida durante el mes de octubre de 2021. Tras este encuentro, el municipio se comprometió a realizar las gestiones necesarias para dar respuesta a lo solicitado por los representantes de pueblos originarios de la comuna.

Tras concluir un arduo proceso administrativo, la obra es retirada el 10 de octubre de 2023. Este retiro marca un hito a nivel nacional, siendo el primer monumento público que logra ser retirado a partir de solicitudes comunitarias.

Además, el proceso sigue abierto, acogiéndose la necesidad por parte de las organizaciones de pueblos originarios por instalar un monumento que represente la cosmovisión andina en la ciudad.

Acciones Actividad 6

- 1. Reunión de coordinación con Dirección de Cultura y profesional de las ciencias sociales.
- 2. Coordinación de reuniones entre profesional de las ciencias sociales y actores claves de la comunidad para iniciar proceso de sistematización tanto del retiro del monumento público, como de la instalación del monumento que representará la cosmovisión aymara.
- 3. Ejecución de la actividad.

Fecha: julio-diciembre 2024

Horario: Por definir

Lugar: Recinto cultural de la comuna.

Para la ejecución de la actividad se requerirá contratación a honorarios de profesional de las ciencias sociales.

7. FESTIVAL INTERNACIONAL DE POESÍA

Como parte de la programación destinada para acercar la literatura a la comunidad, se considera necesario la realización de instancias culturales en espacios públicos como plazas y parques. De esta forma se muestra el arte local y regional al público y se fortalece su desarrollo.

En los últimos años, la Dirección de Cultura ha llevado a cabo diversas actividades literarias abiertas a la comunidad como ferias, espacios de lectura, encuentros de escritoras y presentaciones de cuentos para las infancias. En esta oportunidad, se pretende generar instancias en torno a la poesía de escritores y escritoras locales e internacionales. Para ello, se desarrollarán un Festival Internacional de Poesía en el que durante algunos días se intervendrán espacios públicos con puestas en escena entorno a la poesía, lecturas poéticas y presentaciones artísticas.

Periodo de ejecución: Agosto - Septiembre 2024

Lugar: Espacios Públicos de la comuna de Arica.

(Lugar, Horario y día sujetos a modificación).

Acciones Actividad 7

- 1. Reunión de coordinación con Dirección de Cultura y el artista a contratar.
- 2. Difusión de la presentación artística a través de las redes sociales de la Dirección Municipal de Cultura y de la llustre Municipalidad de Arica como un instrumento para que la comunidad tenga acceso a esta información y participe de dichas instancias.
- 3. Ejecución de la presentación.

		CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2024						
		INICIATIVA CIRCULACIÓN OBRAS LOCALES CARNAVALÓN TEATRAL	JUL X	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
		MONTAJE EXPOSICIONES ARTES VISUALES	Х					
		APOYO REAPERTURA TEATRO MUNICIPAL		Х	Х	Х		
		APOYO LANZAMENTO CAFÉ EN EL ESPACIO CULTURAL PATIO CRISPIERI		X				
		INAUGURACIÓN RECINTO "PARQUE ESCULTÓRICO PRESENCIAS TUTELARES"		Х				
		SISTEMATIZACIÓN PROCESOS OBRAS ESCULTÓRICAS	Х	Х	Х	X	Х	Х
		FESTIVAL INTERNACIONAL DE POESÍA		Х	Х			
		100						
3.1 GENERAL	:	Potenciar el movimiento de las que habitan la comuna de Arica.		énicas para	diferentes	s rangos eta	arios y e	stament
3.2 ESPECIFICOS		Generar instancias de exterecintos, tanto municipales como			stico cultu	ral en difer	rentes e	spacios
		Fomentar el aumento de la Arica.	a audienc	ia consumio	dora de ai	te y cultura	en la c	omuna
		Alica.						
V - RECURSOS INV	OLUC							
	OLUC		pal					
		CRADOS ☑ Alcalde de Arica		OR DE SEF	RVICIO			ONTO OTAL
		CRADOS ☑ Alcalde de Arica ☑ Dirección de Cultura Munici	RESTAD			ARNAVALÓ	TC	TAL
		CRADOS ☑ Alcalde de Arica ☑ Dirección de Cultura Munici DESCRIPCIÓN P	RESTAD	OBRAS LO	CALES CA		TC	TAL
		CRADOS ☑ Alcalde de Arica ☑ Dirección de Cultura Munici DESCRIPCIÓN P ACTVIDIDAD 1. 1. CIRCU 1.1. Contratación a honorarios	RESTAD LACIÓN (facilitador	OBRAS LOG	CALES CA		TC	TAL
		CRADOS ✓ Alcalde de Arica ✓ Dirección de Cultura Munici DESCRIPCIÓN P ACTVIDIDAD 1. 1. CIRCU 1.1. Contratación a honorarios con personaje "Joaco"	RESTAD LACIÓN (facilitador	OBRAS LOG	CALES CA		TC	TAL
		CRADOS ✓ Alcalde de Arica ✓ Dirección de Cultura Munici DESCRIPCIÓN P ACTVIDIDAD 1. 1. CIRCU 1.1. Contratación a honorarios con personaje "Joaco" a) Nombre: Gonzalo Martino Vi	RESTAD LACIÓN (facilitador	OBRAS LOG	CALES CA		TC	TAL
		Alcalde de Arica Dirección de Cultura Munici DESCRIPCIÓN P ACTVIDIDAD 1. 1. CIRCU 1.1. Contratación a honorarios con personaje "Joaco" a) Nombre: Gonzalo Martino Vi b) RUN: c) Dirección:	RESTAD LACIÓN (facilitador	OBRAS LOG	CALES CA		TC	TAL
		Alcalde de Arica ☐ Dirección de Cultura Munici DESCRIPCIÓN P ACTVIDIDAD 1. 1. CIRCU 1.1. Contratación a honorarios con personaje "Joaco" a) Nombre: Gonzalo Martino Vi b) RUN: c) Dirección: Correo electrónico:	RESTAD LACIÓN (facilitador guera Ara	OBRAS LOG	CALES CA		TC	TAL
		Alcalde de Arica Dirección de Cultura Munici DESCRIPCIÓN P ACTVIDIDAD 1. 1. CIRCU 1.1. Contratación a honorarios con personaje "Joaco" a) Nombre: Gonzalo Martino Vib) RUN: c) Dirección: Correo electrónico: d) Descripción de sus funciones	RESTAD LACIÓN (facilitador guera Ara	OBRAS LOC jornada "Ca	CALES CA	Teatral"	N TEAT	TAL
		Alcalde de Arica ☐ Dirección de Cultura Munici DESCRIPCIÓN P ACTVIDIDAD 1. 1. CIRCU 1.1. Contratación a honorarios con personaje "Joaco" a) Nombre: Gonzalo Martino Vi b) RUN: c) Dirección: Correo electrónico:	RESTAD LACIÓN (facilitador guera Ara	OBRAS LOC jornada "Ca	CALES CA	Teatral"	N TEAT	RAL
		Alcalde de Arica Dirección de Cultura Munici DESCRIPCIÓN P ACTVIDIDAD 1. 1. CIRCU 1.1. Contratación a honorarios con personaje "Joaco" a) Nombre: Gonzalo Martino Vib) RUN: c) Dirección: Correo electrónico: d) Descripción de sus funciones 1. Participar de una reunión de co	RESTAD LACIÓN (facilitador guera Ara	OBRAS LOC jornada "Ca iya ón con funci	cales ca arnavalón	Teatral"	N TEAT	RAL
V RECURSOS INVO		Alcalde de Arica Dirección de Cultura Munici DESCRIPCIÓN P ACTVIDIDAD 1. 1. CIRCU 1.1. Contratación a honorarios con personaje "Joaco" a) Nombre: Gonzalo Martino Vi b) RUN: c) Dirección: Correo electrónico: d) Descripción de sus funciones 1. Participar de una reunión de con Cultura, de 1 hrs de duración. 2. Elaboración de guion de la jo	RESTAD LACIÓN (facilitador guera Ara	OBRAS LOC jornada "Ca iya ón con funci	cales ca arnavalón ionarios D	Teatral" irección de ación en la	N TEAT	RAL

- 5. Participar de una prueba técnica de sonido e iluminación a realizar previo a la ejecución de los servicios con 1 hora de duración.
- 6. Ejercer como maestro de ceremonia de una jornada de Carnavalón Teatral, actuando de un personaje "Joaco" durante toda la jornada (6 hrs).
- e) Período de ejecución del servicio: servicios a realizarse en una jornada entre 17 y el 24 de julio de 2024.
- f) Lugar: Recinto Cultural de la comuna de Arica.
- g) Forma de pago:

El servicio se realizará en un pago:

El pago se realizará por un monto total de \$470.000 (impuesto incluido) contra entrega de informe de actividades impreso y entregado en dependencias de la Dirección de Cultura (Gral. Velásquez #955), boleta de honorarios y registros fotográficos de actividades posterior al desarrollo de la ejecución de la jornada.

Se adjunta documentación del prestador de servicios para la elaboración de contrato.

Se solicita derivar antecedentes a asesoría jurídica para confección de contrato.

*Lugar, fecha y horario están sujetas a modificación; los que serán establecidos en mutuo acuerdo entre la Dirección de Cultura y el prestador de servicios.

Total Honorarios \$470.000 impuesto incluido.

- 1.2. Contratación a honorarios obra danza "El Gran Gatsby".
- a) Nombre: Idelsis Robaina Hernandez
- b) RUN:
- c) Dirección:
- d) Correo electrónico
- d) Descripción de sus funciones:
- 1. Participar de una reunión de coordinación con funcionarios Dirección de Cultura, de 1 hrs de duración.
- 2. Participar de una prueba técnica de sonido e iluminación a realizar previo a la presentación de la obra, de 2 hrs de duración.
- 3. Realizar un ensayo general de la obra a presentar, de 2 hrs. de duración.
- Ejecutar la presentación de una obra de danza con una duración de 45 minutos.
- e) Período de ejecución del servicio: los servicios se realizarán entre 17 y el 24 de julio de 2024

\$580.000

f) Lugar: Recinto Cultural de la comuna de Arica.	
g) Forma de pago:	
El servicio se realizará en un pago:	
El pago se realizará por un monto total de \$580.000 (impuesto incluido) contra entrega de informe de actividades impreso y entregado en dependencias de la Dirección de Cultura (Gral. Velásquez #955), boleta de honorarios y registros fotográficos de actividades posterior al desarrollo de la presentación de la obra de danza.	
Se adjunta documentación del prestador de servicios para la elaboración de contrato.	
Se solicita derivar antecedentes a asesoría jurídica para confección de contrato.	
*Lugar, fecha y horario están sujetas a modificación; los que serán establecidos en mutuo acuerdo entre la Dirección de Cultura y el prestador de servicios.	
Total Honorarios \$580.000 impuesto incluido.	
1.3. Contratación a honorarios presentación musical	
a) Nombre: Pedro Eduardo Quevedo Fernández b) RUN:	
c) Dirección: d) Correo:	
e) Descripción de sus funciones:	
-Realizar una presentación artística de música con una duración de 25 a 35.	
-Realizar una prueba de sonido ejecutada 60 minutos antes del horario fijado para su presentación.	\$350.000
f) e) Período de ejecución del servicio: los servicios se realizarán en una jornada entre 17 y el 24 de julio de 2024	
Horarios: Horario PM; desde las 12.00 hasta las 22.00 hrs.	
g) Lugar de ejecución: Recinto Cultural de la comuna de Arica.	
h) Forma de pago:	
El servicio se realizará en un pago:	

El pago se realizará por un monto total de \$350.000 (impuesto incluido) contra entrega de informe de actividades entregado en dependencias de la Dirección de Cultura (Gral. Velásquez #955), boleta de honorarios y registros fotográficos de la actividad posterior al desarrollo de la presentación musical. Se adjunta documentación del prestador de servicios para la elaboración de contrato. Se solicita derivar antecedentes a asesoría jurídica para confección de contrato. *Lugar, fecha y horario están sujetas a modificación; los que serán establecidos en mutuo acuerdo entre la Dirección de Cultura y el prestador de servicios. Total honorarios: \$350.000.- impuesto incluido 1.4. Contratación a honorarios presentación musical a) Nombre: Luis Alfonso Faúndez Ríos b) RUN: c) Dirección: d) correo electrónico: e) Descripción de sus funciones: -Realizar una presentación artística de música con una duración de 25 a 35 min. -Realizar una prueba de sonido ejecutada 60 minutos antes del horario fijado para su presentación. f) Período de ejecución del servicio: los servicios se realizarán en una jornada entre 16 y el 23 de julio de 2024 \$350.000 Horarios: Horario PM; desde las 12.00 hasta las 22.00 hrs. g) Lugar de ejecución: Recinto Cultural de la comuna de Arica. h) Forma de pago: El servicio se realizará en un pago: El pago se realizará por un monto total de \$350.000 (impuesto incluido) contra entrega de informe de actividades entregado en dependencias de la Dirección de Cultura (Gral. Velásquez #955), boleta de honorarios y registros fotográficos de la actividad posterior al desarrollo de la presentación musical. Se adjunta documentación del prestador de servicios para la elaboración de contrato.

Se solicita derivar antecedentes a asesoría jurídica para confección de contrato.

*Lugar, fecha y horario están sujetas a modificación; los que serán establecidos en mutuo acuerdo entre la Dirección de Cultura y el prestador de servicios.

Total honorarios: \$350.000.- impuesto incluido

- 1.5. Contratación a honorarios obra danza "Liberta Liberté".
- a) Nombre: Marcela Loreto de Lourdes Ramos Pizarro
- b) RUN:
- c) Dirección:
- d) Correo electrónico:
- e) Descripción de sus funciones:
- 1. Participar de una reunión de coordinación con funcionarios Dirección de Cultura, de 1 hrs de duración.
- 2. Entregar el diseño escénico de la obra de danza "Liberta Libertéi".
- 3. Participar de una prueba técnica de sonido e iluminación a realizar previo a la presentación de la obra, de 2 hrs de duración.
- 4. Realizar un ensayo general de la obra a presentar, de 2 hrs. de duración.
- 5. Dirigir la presentación de una obra de danza con una duración de 45 minutos.
- 6. Protagonizar un teaser promocional (concepto a destacar y realización material del mismo) y difusión en redes sociales de 10 seg de duración.

\$580.000

- f) Período de ejecución del servicio: los servicios se realizarán entre 17 y el 24 de julio de 2024
- g) Lugar: Recinto Cultural de la comuna de Arica.
- h) Forma de pago:

El servicio se realizará en un pago:

El pago se realizará por un monto total de \$580.000 (impuesto incluido) contra entrega de informe de actividades impreso y entregado en dependencias de la Dirección de Cultura (Gral. Velásquez #955), boleta de honorarios y registros fotográficos de actividades posterior al desarrollo de la presentación de la obra de danza.

Se adjunta documentación del prestador de servicios para la elaboración de contrato.

Se solicita derivar antecedentes a asesoría jurídica para confección de contrato.

*Lugar, fecha y horario están sujetas a modificación; los que serán establecidos en mutuo acuerdo entre la Dirección de Cultura y el prestador de servicios.

Total Honorarios \$580.000 impuesto incluido.

ACTIVIDAD 2. MONTAJE Y DESMONTAJE EXPOSICIONES ARTES	VISUALES
2.1 Contrataciones a honorario montaje Exposiciones Artes Visuales "En la Piel de Isadora"	
a) Nombre: Andrés Patricio Morales Villarroel	
b) RUN:	
c) Dirección:	
d) Correo	
e) Descripción de sus funciones:	
Participar de una reunión de coordinación con funcionarios Dirección de Cultura, de 1 hrs de duración.	
Elaborar propuesta estética y técnica de 3 tipos de montajes para futuras exposiciones en el recinto Ex Aduana.	
3. Responsable de la ejecución del desmontaje de la exposición "En la Piel de Isadora"	
4. Entregar un listado de materiales para los montajes propuestos.	
f) Período de ejecución del servicio: los servicios se realizarán entre 22 de julio y el 12 de agosto de 2024	
g) Lugar: Recinto Cultural de la comuna de Arica.	
h) Forma de pago:	
El servicio se realizará en un pago:	\$1.000.000
El pago se realizará por un monto total de \$1.000.000 (impuesto incluido) contra entrega de informe de actividades impreso y entregado en dependencias de la Dirección de Cultura (Gral. Velásquez #955), boleta de honorarios y registros fotográficos de actividades posterior al desarrollo del montaje.	
Se adjunta documentación del prestador de servicios para la elaboración de contrato.	
Se solicita derivar antecedentes a asesoría jurídica para confección de contrato.	
*Lugar, fecha y horario están sujetas a modificación; los que serán establecidos en mutuo acuerdo entre la Dirección de Cultura y el prestador de servicios.	
2.2 Contrataciones a honorario montaje Exposiciones Artes Visuales "Aniversario Ex Aduana"	
a) Nombre: Yonatan Andrés Yañez Andrades	
b) RUN:	\$1.000.000
c) Dirección:	
d)correo electrónico:	

- 1. Participar de una reunión de coordinación con funcionarios Dirección de Cultura, de 1 hrs de duración.
- 2. Elaborar propuesta estética y técnica del montaje y desmontaje "Aniversario Ex Aduana"
- Responsable de la ejecución montaje de la exposición "Aniversario Ex Aduana"
- 4. Responsable de la ejecución del desmontaje de la exposición "Aniversario Ex Aduana".
- 5. Diseñar postales y afiches de difusión de la iniciativa.
- f) Período de ejecución del servicio: los servicios se realizarán entre el 22 de julio y el 12 de agosto de 2024
- g) Lugar: Recinto Cultural de la comuna de Arica.
- h) Forma de pago:

El servicio se realizará en un pago:

El pago se realizará por un monto total de \$1.000.000 (impuesto incluido) contra entrega de informe de actividades impreso y entregado en dependencias de la Dirección de Cultura (Gral. Velásquez #955), boleta de honorarios y registros fotográficos de actividades posterior al desarrollo de los montajes.

Se adjunta documentación del prestador de servicios para la elaboración de contrato.

Se solicita derivar antecedentes a asesoría jurídica para confección de contrato.

*Lugar, fecha y horario están sujetas a modificación; los que serán establecidos en mutuo acuerdo entre la Dirección de Cultura y el prestador de servicios.

ACTIVIDAD 5. INAUGURACIÓN RECINTO "PRESENCIAS TUTELARES"

Contrataciones a honorario presentación artística

a) Nombre: POR DEFINIR

b) RUN: POR DEFINIR

c) Dirección: POR DEFINIR

d)correo electrónico: POR DEFINIR

e) Descripción de sus funciones: POR DEFINIR

f) Período de ejecución del servicio: agosto de 2024

g) Lugar: Recinto Cultural de la comuna de Arica.

h) Forma de pago: POR DEFINIR

\$500.000

 Horarios fechas y lugares sujetos a modificación según lo convenido previamente entre IMA y el prestador de servicios. 	
TOTAL HONORARIOS: \$500.000	
ACTIVIDAD 6: SISTEMATIZACIÓN PROCESOS OBRAS ESCULT	ÓRICAS
Contrataciones a honorario profesional área de las ciencias sociales.	
a) Nombre: POR DEFINIR	
b) RUN: POR DEFINIR	
c) Dirección: POR DEFINIR	
d)correo electrónico: POR DEFINIR	
e) Descripción de sus funciones: POR DEFINIR	
	\$2.000.000
f) Período de ejecución del servicio: agosto de 2024	
g) Lugar: Recinto Cultural de la comuna de Arica.	
h) Forma de pago: POR DEFINIR	
* Horarios fechas y lugares sujetos a modificación según lo	
convenido previamente entre IMA y el prestador de servicios.	
TOTAL HONORARIOS: \$2.000.000	
ACTIVIDAD 7. FESTIVAL INTERNACIONAL DE POESÍA	
7.1 Contrataciones a honorario presentación musical de un/a artista o grupo musical.	
a) Nombre: POR DEFINIR	
b) RUN: POR DEFINIR	
c) Dirección: POR DEFINIR	
d)correo electrónico: POR DEFINIR	
a) Descripción de que funciones Descrito Marie I de que de dist	\$350.000
e) Descripción de sus funciones: Presentación Musical de un/a artista o grupo musical local.	
grupo musical local.	
grupo musical local. f) Período de ejecución del servicio: agosto de 2024	
grupo musical local. f) Período de ejecución del servicio: agosto de 2024 g) Lugar: Recinto Cultural de la comuna de Arica.	
grupo musical local. f) Período de ejecución del servicio: agosto de 2024 g) Lugar: Recinto Cultural de la comuna de Arica. h) Forma de pago: POR DEFINIR	
grupo musical local. f) Período de ejecución del servicio: agosto de 2024 g) Lugar: Recinto Cultural de la comuna de Arica. h) Forma de pago: POR DEFINIR * Horarios fechas y lugares sujetos a modificación según lo convenido	
grupo musical local. f) Período de ejecución del servicio: agosto de 2024 g) Lugar: Recinto Cultural de la comuna de Arica. h) Forma de pago: POR DEFINIR * Horarios fechas y lugares sujetos a modificación según lo convenido previamente entre IMA y el prestador de servicios.	
grupo musical local. f) Período de ejecución del servicio: agosto de 2024 g) Lugar: Recinto Cultural de la comuna de Arica. h) Forma de pago: POR DEFINIR * Horarios fechas y lugares sujetos a modificación según lo convenido previamente entre IMA y el prestador de servicios. Total honorarios: \$350.000 impuesto incluido 7.2 Contrataciones a honorario presentación musical de un/a artista o	\$350.000

	c) Dirección: POR DEFINIR						
	d)correo electrónico: POR D						
	e) Descripción de sus funciones: Presentación Musical de un/a artista o grupo musical local.						
	f) Período de ejecución del s	f) Período de ejecución del servicio: agosto de 2024					
	g) Lugar: Recinto Cultural de	e la comuna de Arica.					
	h) Forma de pago: POR DEI	FINIR					
	*Horarios fechas y lugares previamente entre IMA y el p	sujetos a modificación según lo convel prestador de servicios.	nido				
	Total honorarios: \$350.000	- impuesto incluido					
		TOTAL HONORAR	\$ 7.530.000				
4.2	Dirección de Cultura o quien	encia si corresponde (Documentación firr subrogue).					
REQUERIMIENTOS	☐ La fiscalizaci Dirección de Cultura ☐ La Dirección para proceder a con ☐ La confecció	ión y control del cumplimiento del servici a Municipal. n de Cultura Municipal entregará los an ifección de contrato. in del contrato estará a cargo de la Unida ridades se adquirirán los siguientes produ	tecedentes necesar				
REQUERIMIENTOS	□ La fiscalizaci Dirección de Cultura □ La Dirección para proceder a con □ La confecció Para la ejecución de las activ ACTIVIDAD 4. APOYO REAF	a Municipal. n de Cultura Municipal entregará los an nfección de contrato. n del contrato estará a cargo de la Unida ridades se adquirirán los siguientes produ PERTURA TEATRO MUNICIPAL DETALLE	tecedentes necesar d de Asesoría Jurídi uctos y/o servicios				
1.2 REQUERIMIENTOS FÉCNICOS	□ La fiscalizaci Dirección de Cultura □ La Dirección para proceder a con □ La confecció Para la ejecución de las activ ACTIVIDAD 4. APOYO REAF	a Municipal. n de Cultura Municipal entregará los an nfección de contrato. n del contrato estará a cargo de la Unida ridades se adquirirán los siguientes produ PERTURA TEATRO MUNICIPAL	tecedentes necesar d de Asesoría Jurídi uctos y/o servicios TOTAL \$2.000.000				
REQUERIMIENTOS	□ La fiscalizacion de Cultura □ La Dirección de Cultura □ La Dirección para proceder a con □ La confecció Para la ejecución de las activa ACTIVIDAD 4. APOYO REAF DESCRIPCIÓN ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	Municipal. In de Cultura Municipal entregará los an afección de contrato. In del contrato estará a cargo de la Unida Indidades se adquirirán los siguientes produ PERTURA TEATRO MUNICIPAL DETALLE -Se requerirá la adquisición de cóctel para 250 personas para la ejecución de las presentaciones DETALLE ODETALLE DETALLE DETALLE	tecedentes necesar d de Asesoría Jurídi uctos y/o servicios TOTAL \$2.000.000				
REQUERIMIENTOS	□ La fiscalizacion de Cultura □ La Dirección de Cultura □ La Dirección para proceder a con □ La confecció Para la ejecución de las activa ACTIVIDAD 4. APOYO REAF DESCRIPCIÓN ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ACTIVIDAD N° 5. APOYO CRISPIERI DESCRIPCIÓN SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	Municipal. In de Cultura Municipal entregará los an afección de contrato. In del contrato estará a cargo de la Unida Indidades se adquirirán los siguientes produ PERTURA TEATRO MUNICIPAL DETALLE -Se requerirá la adquisición de cóctel para 250 personas para la ejecución de las presentaciones DIANZAMENTO CAFÉ EN EL ESPAC DETALLE DETALLE DETALLE DETALLE DETALLE DETALLE DETALLE DETALLE DETALLE	tecedentes necesar d de Asesoría Jurídi uctos y/o servicios TOTAL \$2.000.000 TOTAL \$1.800.000				
REQUERIMIENTOS	□ La fiscalizacio Dirección de Cultura □ La Dirección para proceder a con □ La confecció Para la ejecución de las activa ACTIVIDAD 4. APOYO REAF □ DESCRIPCIÓN □ DE SERVICIO □ DE ALIMENTACIÓN ACTIVIDAD N° 5. APOYO CRISPIERI □ DESCRIPCIÓN □ SERVICIO □ DE ALIMENTACIÓN □ ACTIVIDAD N° 6 INAUGUE TUTELARES" □ DESCRIPCIÓN □ DE ALIMENTACIÓN	Municipal. In de Cultura Municipal entregará los an afección de contrato. In del contrato estará a cargo de la Unida del contrato estará los siguientes produ DETALLE DETALLE Se requerirá la adquisición de cóctel para 250 personas para la ejecución de las presentaciones DETALLE CIÓN Se requerirá la adquisición de cóctel para 150 personas para la ejecución de la actividad. RACIÓN RECINTO "PARQUE ESCULT DETALLE	tecedentes necesar d de Asesoría Jurídi uctos y/o servicios TOTAL \$2.000.000 TOTAL \$1.800.000				
REQUERIMIENTOS	□ La fiscalizacio Dirección de Cultura □ La Dirección para proceder a con □ La confecció Para la ejecución de las activa ACTIVIDAD 4. APOYO REAF □ DESCRIPCIÓN □ DE SERVICIO □ DE ALIMENTACIÓN ACTIVIDAD N° 5. APOYO CRISPIERI □ DESCRIPCIÓN □ DE ALIMENTACIÓN □ ACTIVIDAD N° 5. APOYO CRISPIERI □ DESCRIPCIÓN □ SERVICIO DE ALIMENTACIÓN □ DE ALIMENTACIÓN □ DE ALIMENTACIÓN □ DESCRIPCIÓN □ SERVICIO DE ALIMENTACIÓN □ DESCRIPCIÓN □ SERVICIO DE ALIMENTACIÓN □ DE ALIMENTACIÓN □ DE ALIMENTACIÓN □ DESCRIPCIÓN □ SERVICIO DE ALIMENTACIÓN □ DE ALIMENTACIÓN	Municipal. In de Cultura Municipal entregará los an afección de contrato. In del contrato estará a cargo de la Unida del contrato estará los siguientes produ PERTURA TEATRO MUNICIPAL DETALLE -Se requerirá la adquisición de cóctel para 250 personas para la ejecución de las presentaciones DETALLE CIÓN Se requerirá la adquisición de cóctel para 150 personas para la ejecución de la actividad. RACIÓN RECINTO "PARQUE ESCULT DETALLE	tecedentes necesar d de Asesoría Jurídi uctos y/o servicios TOTAL \$2.000.000 TOTAL \$1.800.000				

4.3 MATERIALES		ACTIVIDAD Nº 6 INAUGURACIÓ TUTELARES"	N RECINTO "PARQUE ESCUL	TÓRICO PRESENCIAS
		ADQUISICIÓN DE COMPRA DE LIBROS	Se requerirá la adquisición de libros	\$6.000.000
V ITEM PRESUPUESTARIO	•	Dichos gastos deberán imputarse e fondos Municipales.	en base al clasificador presupuest	ario y financiado con

5.1.- ÁREA DE GESTIÓN: A.G. Nº 06 PROGRAMAS ACTIVIDADES CULTURALES

5.2.- IMPUTACION PRESUPUESTARIA:

CONCEPTOS	IMPUTACIÓN	A.G.	DENOMINACIÓN	VALOR
Contratación de Profesionales a honorarios	215.21.04.004.004	06	Honorarios Departamento de cultura	\$7.530.000
SERVICIO DE TRANSPORTE	215.22.08.007.003.003	06	Gto. Pasajes-otros	\$2.000.000
SERVICIOS DE CÓCTEL	215.22.08.999.004 215.22.08.011.013	06	Otros servicios generales Actividades Departamento de cultura	\$5.300.000
ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE IMPRESION DE LIBROS	215.22.07.002.002	06	Otros Servicios de impresión.	\$6.000.000
		<u></u>	Total	\$20.830.000

El monto total del Programa es de \$ 20.830.000.-

1. Impútese el gasto a las cuentas señaladas en el programa.

m

2. Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Control y Secretaría Municipal.

3.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVES
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

SECRETARIO MUNICIPAL

CDR/CCG/bcm.-

Administrador Administrador Municipal CHRISTIAN DIAZ RAMIREZ ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARÍA MUNICIPAL Sotomayor 415 / Fono: 43-2380270

公